

Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico

Secretaría

JUNTA COLEGIAL

1979-80
Certificación Número 22

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO que:

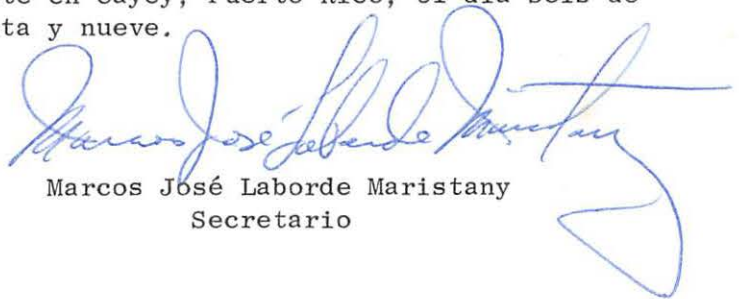
La Junta Colegial en su reunión del martes, 6 de noviembre de 1979, acordó nombrar un comité cuyos miembros se enumeran más adelante, para que haga una revisión del documento que se utiliza para la evaluación del personal no docente (OCP-26 (a) revisado 6/74).

1. Prof. Rafael Alamo Díaz
2. Prof. Pedro Valle Carlo
3. Sr. Amaurys Rodríguez Santana
4. Ing. Felipe Rodríguez
5. Prof. Mildred López de Gil-Borges

Oportunamente, este Comité someterá sus hallazgos y recomendaciones a la Honorable Junta Colegial, para elevarlas a la consideración de la Directora de Personal de la Administración Central, señora Petra Laura N. de Toro, a la vez que al señor Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Ismael Almodóvar.

Este acuerdo constituye una recomendación de la Junta Colegial sujeto a las disposiciones reglamentarias y de ley y se traslada a la consideración y disposición del Presidente de la Universidad de Puerto Rico para la determinación final.

Y para que así conste y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Cayey, Puerto Rico, el día seis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.



Marcos José Laborde Maristany
Secretario

6 de noviembre de 1979